

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Director: Don Adolfo de Castro.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

Los ilusos pueden ir, si les es posible, tomando un poco los aires de los desengaños que siempre importa saber el hombre la tierra que pisa, ó más claro, donde está de pie.

La batida que en el Congreso ha dado el señor duque de Tetuán al señor Sagasta ha sido, en verdad, tremenda. No puede ya más sufrir como fusionista, la inmensa serie de errores de su gobierno, la perturbación á que ha llevado el partido, su resistencia á las economías y al general desconcierto que domina en todo á riesgo de traer sobre el país catástrofes. El señor Sagasta ha intentado defenderse ante acusaciones tan importantes y verdaderas; pero primeramente manifestó sus deseos de que para siempre rompiera con el partido el señor duque de Tetuán, porque amigos como él, ocasionaban males sin cuento, y porque las disidencias venían á acrecentar las dificultades que se levantan aún en la misma marcha ordinaria de los gobiernos.

Resultado de todo: que un fusionista de la categoría del señor duque de Tetuán descubra en parte y ratifica en todo, los errores y las debilidades del fusionismo. Otra herida más, y tan honda en la vida de esta parcialidad política.

Y nada hay que extrañar. Cada día se patentiza clarísimamente que el señor Sagasta es un hombre falto de condiciones para ser un verdadero jefe de partido. Cualquiera lo es en la hora del botín, á la entrada en el poder. Los que pueden dar posiciones políticas, carteras, embajadas, direcciones, gobiernos, etc., etcétera, Diputaciones y senadurías, reciben sin duda, valgan mucho ó poco, acatamientos de ambiciosos y necesitados. Todos saludan al que aparece con luces semejantes á los soles de la política.

Pero los grandes hombres, se vén en las horas de los conflictos, en su talento para preverlos, para hacer que se desvanezcan desde luego, sin quejas y sin pérdidas ó que éstas sean pocas, si las necesidades de la política exigen que se aplaque el combatirlos. Los hombres verdaderamente de Estado y de primer orden, no ofrecen los espectáculos de verse envueltos y desconcertados como se halla el señor Sagasta, sin tener jamás medios en su imaginación para impedir que el partido se disminuya y para ganar y conservar amigos.

La soberbia y el desvanecimiento son los mayores peligros que tienen los jefes de partido de la índole ó condiciones personales del señor Sa-

gasta. En creyéndose omnipotentes en la inteligencia y en el influjo sobre sus adictos, dan en despreciar los peligros, porque no los tienen por tales y justamente lo son.

Todo se conjura contra la política sagastina, porque esa misma ha sido la primera que se ha conjurado contra sí misma.

El señor Sagasta se halla en la pendiente resbaladiza. Podrá sostenerse algún tiempo en ella; pero su caída hará esperar mucho. Aún tiene el auxilio de los que no quieren perder sus posiciones y sus destinos; más los combates de la gente, en quien alienta un espíritu de independencia, son tan formidables ante la opinión pública, que veinte censuras de ella, pueden más que cuatro mil aplausos de los que viven y se sostienen en sus puestos porque el señor Sagasta llenó la presidencia del Consejo de ministros.

En el banquete verificado en París el 19, con motivo de la elección de presidente de la república del Ecuador, D. Antonio Flores, embajador de dicha república en Francia, banquete que presidía Mr. Lesseps y á que asistieron muchos españoles, el señor Nuncio de Su Santidad hablando del canal de Panamá pronunció este brindis:

«Brindo por la unión de las razas latinas, por la realización de la paz internacional. Brindo por el gran francés que después de haber unido el mar Mediterráneo con el mar Rojo cortará muy pronto en dos pedazos el nuevo mundo de Cristóbal Colón para apresurar la realización del ideal cristiano, un sólo mundo y una sola familia.»

Llamamos la atención sobre este brindis, en que tan sublimemente se expresa el ideal cristiano.

### NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Ofrece alguna curiosidad la consideración sobre algunas costumbres gaditanas del año de 1795, es decir, de casi un siglo á esta parte.

Había un Juzgado de rentas generales, bajo la presidencia del gobernador militar, con el carácter de subdelegado de rentas, teniendo á su orden un administrador, dos contadores y ocho vistas.

Un juzgado de arribadas y alzadas de que era presidente un jefe de escuadra de la Real Armada.

El real tribunal del Consulado, con un presidente, un prior, dos cónsules, un asesor, un secretario, un contador, un tesorero, un escribano, seis escribanos de diligencias y dos tenientes de alguacil mayor.

Existían aquí una delegación del Banco de San Carlos, dos comisionados de la Real Compañía de Filipinas y una Diputación de los cinco gremios mayores de Madrid, compuesta de dos directores, una dirección de la real compañía marítima, una Factoría del gremio de paños de Madrid y una administración de paños de las

reales fábricas de San Fernando, Guadalajara y Bribruga.

Era primer vigía del puerto, el teniente de fragata don Antonio Tavira, que dió nombre á la torre que aún sirve para los vigías.

Había 61 corredores de lonja del número de esta plaza y su comercio: 46 para las plazas españolas y 15 para las plazas extranjeras: 69 directores de las compañías de seguros de Cádiz: 403 comerciantes navieros, y 805 comerciantes matriculados como tales.

Existían cónsules de Inglaterra, Roma, Génova, Holanda, Dinamarca, Imperio de Austria, Malta y Suecia, Rusia, Venecia, Cerdeña, Portugal, Nápoles, Prusia y Ragusea.

No había de Francia, por la guerra con la República.

En cuanto á comunicaciones hé aquí el cuadro de ellas:

Lunes y jueves al amanecer llegaba el correo general de España y reinos extranjeros. Salían de Cádiz los martes y viernes á las doce de la noche. Todos los días llegaban los extraordinarios de la Isla de León, Puerto-Real, Puerto de Santa María, Chiclana, Jerez y Sanlúcar, y salía en los mismos días á las doce de la mañana.

El correo del campo de San Roque y Ceuta, venía los miércoles y sábados y salía los martes y viernes al medio día. El correo de Málaga llegaba el viernes por la mañana y salía á las doce de la noche. El de Vejer venía los sábados y los miércoles y salía los jueves y los viernes á las doce del día.

El correo para Nueva España, Islas de Puerto-Rico, Santo Domingo, Cuba, Filipinas, etc., 17 de Enero, 14 de Febrero, 18 de Marzo, 18 de Abril, 16 de Mayo, 17 de Junio, 18 de Julio, 19 de Agosto, 16 de Setiembre, 17 de Octubre, 18 de Noviembre y 19 de Diciembre.

Para las provincias de Buenos-Aires y el Perú hasta Lima, el 31 de Enero, el 1.º de Abril, el 30 de Mayo, el 1.º de Agosto, el 30 de Setiembre y el 2 de Diciembre.

Y con tan pocas comunicaciones un comercio tan numeroso como el de Cádiz, hacía capitales tan fabulosos como se nos cuenta.

La sociedad tenía muchos medios de animación. Por lo común había en un teatro ópera italiana, en otro compañías cómicas y antes de la revolución de Francia, teatro de ópera francesa, á que concurrían preferentemente las familias extranjeras.

Los escritorios se abrían á las siete de la mañana como las oficinas públicas. A las dos se comía. Entonces había la costumbre de dar suntuosos banquetes mensuales ó semanales las personas acaudaladas, esplendidez correspondiente á los muchos negocios que se hacían.

Las embarcaciones extranjeras, adeudaban á la entrada del puerto de Cádiz, por anclaje embarcación de tres palos 75 reales, por limpia de puerto 10, por linterna ó faro 6 y al capitán del puerto 8. Embarcación de dos á un palos anclaje 53; limpia 6; linterna 4; capitán del puerto 6. Embarcación de vela latina, respectivamente 30, 4, 2 y 4.

Toda embarcación de cruz por lastrar ó deslastrar, satisfacía 15 reales. Si cargaba un tercio de su buque pagaba además un real de vellón por todas las que arribaba.

Cobrábase por derecho de Sanidad en cada visita á las embarcaciones de tres palos 52 reales, á las de dos 26, etcétera.

Y lo que vá á llamar mucho la atención, como noticia no común, á la

Inquisición se pagaban por derecho á la entrada del puerto por cada embarcación de tres palos 30 reales de vellón, ídem de dos 15 y de uno 8.

Lo particular es que se hacía pagar también á naciones extranjeras protestantes este derecho. En el Puerto de Santa María adeudaban las embarcaciones extranjeras que surgían en el Guadalete, por cada una de 1.500 quintales 6 reales; por una de 800 2, por cada una de 300 uno. El capitán del puerto percibía la sexta parte de lo que contribuían las embarcaciones al práctico cuando lo tomaban para su entrada.

En el Puerto de Santa María, todo un buque extranjero adeudaba 4 reales para la junta de Sanidad de Cádiz. No era práctica allí cobrar cantidad alguna para el Santo Oficio de la Inquisición.

En el surgidero de Sanlúcar de Barrameda, eran mayores los derechos. Pilotaje de entrada y salida 390 reales un navío de tres palos; 330 un paquebot ó bergantín, y 270 un droque ó balandra. Había además derechos de anclaje, capitán del puerto, manifiesto, licencia para subir al río, visita de sanidad y patente de salud. El gobernador por firmar el manifiesto cobraba á todo buque 75 reales, y los derechos de la Inquisición ascendían á 37'22 para cualquier buque.

Los navíos ingleses pagaban el pilotaje de entrada y salida con arreglo á las toneladas.

A los gastos se agregaba si el buque subía al río, el pilotaje de subir y bajar, anclaje, capitán del puerto y licencia de lastrar, deslastrar ó varar en tierra.

En Málaga se satisfacía para la Inquisición por cada buque extranjero sin distinción de pabellón 45 reales.

En Alicante 20 reales y 30 en Vigo. En las tarifas de Barcelona, no he hallado que se pagase derecho de Inquisición.

En las sesiones de la Asamblea Nacional de Francia, hemos hallado en la del jueves 27 de Mayo de 1790 lo siguiente que viene á servir de complemento á las noticias poco conocidas de Cádiz en esta época.

El diputado Mr. de Couteulx de Canteleu, dijo estas palabras:

«Los franceses residentes en Cádiz se han reunido para ofrecer á su patria un donativo patriótico que se eleva á la suma de 83.750 liv 7 s. y 6 d. independientemente de la contribución del cuarto de *revenu* ó renta á que están sujetos los que tienen bienes en Francia. Creo que debo recomendaros la factoría de Cádiz. Las condiciones desventajosas de los comerciantes franceses, son resultas de los tratados de 1690, del pacto de familia y de los convenios de 1774 y 1786. Tomad en consideración los tratados que se han hecho por los embajadores y que parecen haber sido hechos más contra los contrabandistas que contra negociantes. Opino que será conveniente encargar al comité de Agricultura y de Comercio, conocer estos tratados y convenios y de las contravenciones que se han hecho. La Asamblea dispuso que su presidente escribiese á los diputados de la nación francesa en Cádiz.

De esto resultan dos cosas; las simpatías del movimiento revolucionario de Francia en los individuos de aquella nación residentes en Cádiz y lo mal que llevaban los tratados de comercio por considerarlos perjudiciales. Sobre este punto nada lograron, porque los asuntos que sobrevinieron en Francia impidieron toda reforma por entonces.

### El Galgo del Atlántico.

Digno es de toda consideración por las verdades que encierra el siguiente artículo, que leemos en nuestro estimable colega *La Vanguardia*:

«Gran maravilla ha producido la reciente travesía que el vapor *Etruria*, enfáticamente llamado *El Galgo del Atlántico*, acaba de realizar desde Queenstown á New-York, empleando solo 6 días 1 hora y 55 minutos (tiempo corregido) consiguiendo con ello el triunfo de un adelanto de cerca de 3 horas sobre el famoso viaje del *Umbria* en el pasado año.

Los periódicos ingleses prorumpen con este motivo en exclamaciones de entusiasmo y admiración, y ciertamente no hay para menos, pues nosotros, —y lo decimos bien desinteresadamente— nos quedamos también altamente maravillados del gran suceso, no tanto por el ahorro de las 3 horas como por la consideración de que á la prensa del país humanitario y marino por autonomía no se le hayan ocurrido las reflexiones de otro orden que ante aquellos alardes asaltan la mente de todo lector discreto algo versado en estas materias, y vamos á explicarnos. Hágase honorífica y especial mención, entre otros accidentes característicos de aquel viaje, de que durante 3 días navegó el «*Etruria*» al través de una densa neblina corriendo á razón de 20 nudos por hora! Nosotros, amantes del progreso como el que más, no podemos olvidar, —quizás porque, no pertenecemos á la raza del *never mind and go ahead*, —que uno de los caracteres del buen marino ha de ser el de la prudencia, y muy particularmente cuando á su cuidado van confiadas las vidas de un pasaje numerosísimo, amen de cargamentos de gran valía. Por esto confesamos que también nos ha sorprendido más aun que contra todos los reglamentos se consientan esos *tour's de force* conseguidos forzando las máquinas hasta la temeridad y arrastrando innecesariamente los riesgos de una inminente hecatombe, dada la frecuencia de las colisiones en la travesía á que nos referimos, á trueque de satisfacer no sabemos si el orgullo nacional ó las exigencias de la competencia á todo trance.

Hoy que la fórmula del progreso parece haberse sintetizado en el lema de *humanitarismo*, nos parecerían un contrasentido los plácemes más ó menos oficiosos de la prensa inglesa, si no fuera que la experiencia nos tiene ya algo acostumbrados á semejantes cosas.—*Un marino español.*»

### Villa de Puerto-Real.

(CONCLUSIÓN.)

La situación especial y privilegiada de esta Villa, colocada á 50 minutos de Cádiz por tren ó por vapor, á 25 de San Fernando y del Arsenal de la Carraca, á menos de 20 del Puerto de Santa María y á unos 40 de Jerez de la Frontera, permite á los que aquí vengan á vernear, visitar cómodamente todas estas poblaciones, sin necesidad de pasar las noches fuera de sus casas, y hasta sin estar fuera de ellas á las horas destinadas á acompañar á sus familias en la mesa ó en el paseo.

De propósito viene ahora en el último sitio, la más importante y trascendental de cuantas mejoras se están llevando á cabo en esta población.

Sucedía á muchas familias de las que en primavera, verano y otoño acostumbran pasar aquí una tempo-

rada, que, con gran sentimiento se veían precisadas á acortar su permanencia en Puerto-Real y á abandonar esta población antes de lo que deseaban, obligadas á ello por la poderosa consideración de los hijos, cuya educación habia de resentirse, con prolongadas vacaciones, á no ser que se separasen de ellos, cosa tan repulsiva al corazón de los padres.

El muy Ilustre Ayuntamiento de esta Villa, ha hecho un esfuerzo supremo para remediar este inconveniente, que era de gran consideración; y sin pararse en sacrificios ni dejarse arredrar por las dificultades, ha hecho de manera, que desde el próximo Julio se inaugure en Puerto Real un Colegio de segunda enseñanza, con profesores distinguidos y convenientemente dotados, con una completa organización reglamentaria, y con cuantos requisitos exigen la Ley y la conveniencia pública para esta clase de establecimientos.

De hoy en adelante, y gracias á esta gran mejora, es posible ya que las familias á quienes convenga, puedan prolongar su permanencia en esta Villa, sin verse obligadas á abandonarla por el temor de que los hijos pudieran perjudicarse en sus estudios y educación.

Tales son, enumerados á la ligera, los atractivos que ofrece este pueblo para la temporada de verano. Dia llegará, es muy seguro, en que á medida que se vayan conociendo todos los atractivos de Puerto-Real, sus muchas condiciones de salubridad, la notable baratura de sus casas amuebladas, la tranquilidad de vida que aquí se hace, y el establecimiento de continuas y útiles mejoras, en favor de las cuales hay en todos los ánimos una noble y patriótica rivalidad, día llegará es indudable, en que no como hasta ahora, en la primavera y en el verano, sino tambien y aun con preferencia, en lo más riguroso del invierno, estación que apenas se conoce aquí más que de nombre, vendrán los forasteros á gozar de este clima templado y delicioso, á respirar sus aires marítimos y campestres, á fortalecer la salud en la tibia atmósfera de sus pinares y á disfrutar la fraternal acogida que ahora, lo mismo que siempre, encuentran en sus hospitalarios habitantes.

Puerto-Real Junio 1888.—X.

## Correo general.

MADRID 25 de Junio.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo tres indultos.

Hacienda.—Real orden revocatoria de un fallo de la junta arbitral de Valencia de Alcántara, que confirmó el aforo y recargo de 35 kilogramos tejido de punto crochet de algodón presentado al despacho de aquella Aduana.

Gobernación.—Real orden confirmatoria de una providencia del gobernador civil de la provincia de Santander, que decretó la suspensión del Ayuntamiento de Valdeprado.

## Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1350. Es coronado en Pamplona Carlos II de Navarra.

1635. Felipe IV declara la guerra á Francia.

1641. Sublevación de Portugal contra el gobierno español.

1654. Oliverio Cronwell rehúsa solemnemente la corona de Inglaterra.

1714. Ajústase un tratado en el Congreso de Utrech entre España y las provincias Unidas de los Países Bajos.

1839. Napoleón III y Victor Manuel pasan el Mincis.

1873. La Alcaldía republicana federal de Cádiz anuncia para el día dos de Julio próximo la subasta de los materiales que produzca el derribo de la capilla del Loreto.

1874. El general Concha muere herido por una bala carlista delante de Estella y en las guerrillas.

**La Casa de Dementes.**—Tan benéfico establecimiento ha sido visitado por el señor gobernador civil, en unión del secretario del gobierno señor Vivanco, del Presidente de la Diputación Provincial señor del Toro y del diputado visitador de dicho establecimiento señor Lopez Aldazabal.

El señor Gobernador segun un colega—inspeccionó detenidamente toda la casa, examinando las viandas y demás comestibles.

Dicha autoridad tuvo ocasión de apreciar las importantes mejoras hechas recientemente en el establecimiento, debido al celo del citado señor Lopez Aldazabal, que viene ocupándose con gran asiduidad de las obras que en la Casa de Dementes son necesarias, muchas de las cuales se han efectuado de pocos meses á esta parte.

Entre esas mejoras figuran el enlucado de casi todos los departamentos, y pintura de las puertas; reformas en la cocina en beneficio del aseo, colocándose tapas de mármol fijadas en la pared, en sustitución de las mesas de madera.

El lugar que ocupaba el Apero se ha convertido en un jardín, y en los departamentos contiguos á éste se han abierto grandes huecos de ventanas que contribuyen á la higiene del local.

Se proyecta hacer dos cuartos, cubiertas sus paredes con enlucado de gutapercha, para aquellos enagenados que atentan contra su vida, dándose golpes.

En la actualidad existen en la casa 65 mujeres y 97 hombres.

Algunas de aquellas poseen raras habilidades, que sorprenden por el estado de su razón.

El señor Gobernador tuvo ocasión de examinar varios bordados, entre otros uno que representa la fachada exterior de un palacio. La autora de esto no quiere que nadie la vea.

Hay tambien escritos hechos por una mujer, que llaman la atención por lo microscópico de la letra y la buena clase de ésta.

En los escritos hechos, algunos sobre telas, se leen oraciones y versos.

Una desgraciada señora, hija de Tarifa, guapa, y joven aun, que ocupa un departamento de preferencia, pidió al señor gobernador el cargo de un Rectorado de una escuela pública y otro empleo para un acompañante joven, porque la vida sola—dijo—es muy triste.

Entre otras obras notables hechas por los enagenados hay la siguiente, que se debe á una mujer:

Esta ha hecho una figura de hombre en carton, y sobre los hombros puesta otra de mujer, la que tiene las siguientes inscripciones:

Palco del teatro. Cocinera. Doncella. Peluquera. Modista, etc.; es decir, que el hombre carga con la mujer y con los gastos que ésta lleva consigo.

Es una lección propia de un cuerdo.

El demente que hace pocos dias se fugó y que fué capturado en el barrio de Extramuros por los guardias municipales, se acercó al señor Lopez Puigerver, manifestándole su deseo de no estar en el establecimiento.

Por último, el señor gobernador visitó la iglesia de Santa Catalina, admirando allí los cuadros de Murillo.

Antes de retirarse manifestó al capellan de la iglesia el deseo de contribuir mensualmente con una cantidad para el culto del templo.

El señor Puigerver felicitó por el estado de la Casa de Dementes al señor del Toro, diputado señor Lopez Aldazabal, á la digna superiora de las hermanas de Caridad Sor Pilar, que lleva en el establecimiento treinta y un años, y al Director y demás empleados del mismo.

**Premios.**—Para el certamen promovido por el Instituto provincial de Música y Declamación de esta ciudad, han donado premio las personas reales, diputados á Cortes, autoridades y Corporaciones siguientes:

S. M. la reina regente, en nombre de su agosto hijo S. M. el rey don Alfonso XIII (q. D. g.)

S. A. R. la serenísima infanta doña María Isabel Francisca de Borbón. Excmo. Sr. Conde de Niebla.

Excelentísimo señor gobernador militar de la provincia.

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Jerez de la Frontera.

Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad del Puerto de Santa María.

Se esperan otros valiosos donativos, de los que oportunamente daremos cuenta á nuestros apreciables suscritores.

**Gratitud.**—Don José María Otero, corresponsal de *El Correo Español* de Buenos-Aires, nos remite para su inserción el siguiente escrito: «Gracias, dignos representantes de la prensa gaditana, por la favorable acogida que habeis dispensado á mi humilde persona.

Quisiera poseer el estilo literario y la frase enaltecida de los grandes escritores para por medio de ella demostraros mi afecto y cariño hácia vosotros.

Más ya que esto no me es permitido, concededme al ménos benévola indulgencia, á fin de que estas pobres y mal trazadas líneas sean recuerdo imperecedero de vuestro compañero y amigo.

Dios quiera que algún dia arribeis á las márgenes del Plata y un estrecho lazo nos una en franca y leal armonía.

Gracias mil y disponed como mejor os plazca de vuestro atento y seguro servidor, José María Otero, (hijo,) corresponsal de *El Correo Español*. Cádiz Junio 26 de 1888.»

Por nuestra parte no hemos hecho más que cumplir un deber.

**Ateneo de Cádiz.**—El 28 del corriente á las ocho y media de la noche se reúne la sociedad en Junta general extraordinaria en su sala de actos (Arbolé 5) para elección de nueva Junta de Gobierno, á tenor de lo que dispone el artículo 50 del vigente Reglamento.

Cádiz 8 de Junio de 1888.—El secretario.

**Causa grande de la Aduana.**—Todos los procesados han sido absueltos libremente.

**Traslado de guarnición.**—El primero de Julio empezarán á verificarse los siguientes cambios de guarnición.

El Regimiento de la Reina que se encuentra en Ceuta pasará: un batallón con la plana mayor á Algeciras y el otro á La Línea.

El de Extremadura, que está en Algeciras, viene á Jerez y Tarifa.

A Ceuta pasará el Regimiento de Antillas que se halla en Cádiz, sustituyendo en ésta á dicha fuerza la de Alava.

**La taquigrafía.**—El ilustrado senador señor Hernandez Iglesias, ha presentado á la deliberación en la alta Cámara una proposición de ley que tiene por objeto declarar obligatorio el estudio de la taquigrafía para todos los alumnos de segunda enseñanza.

La comisión que entiende en dicha proposición, compuesta por los señores Silvela (D. Manuel), Rada, Conde Casa-Valencia, Maluquer, España y Alfonso, parece que imitará dictamen favorable sobre aquélla, á cuya aprobación es indudable que tampoco se opondrán los Cuerpos Colegisladores.

**Toros.**—Los que se correrán en Cádiz el día de San Pedro, se encuentran desde el sábado en el cercado que tiene en las inmediaciones de Jerez, el señor Manjón.

**Discursos.**—El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia nos ha remitido una hoja impresa que inserta íntegros los discursos pronunciados en el Congreso por los señores ministros de Hacienda y Estado al discutirse el presupuesto de gastos.

Damos las gracias.

**Buque de guerra.**—En la mañana de ayer ha fondeado en este puerto la fragata de guerra española *Gerona*, al mando de su comandante don Olimpio M. Aguado.

**Viajeros.**—Se encuentran en Cádiz el coronel señor Dotra, jefe del personal de zona especial de la compañía arrendataria de tabacos.

El fiscal de S. M. de la Audiencia de Granada.

**Navegacion.**—El vapor correo *Isla de Luzón* salió de Santa Cruz de Tenerife para Santos el lunes 25 del corriente.

—El *Mendez Nuñez* llegó sin novedad á Santiago de Cuba el propio dia.

—El *Cataluña* llegó sin novedad á la Habana el domingo 24.

—El *Méjico* salió de New-York para la Habana el propio dia.

—El *San Francisco* llegó á Barcelona el lunes 25.

—El *Rabat* salió de Málaga para Ceuta el mismo dia.

—El *P. de Sadrústegu* salió del Havre el propio dia.

—El *M. L. Villaverde* llegó sin novedad á la Habana el sábado 23.

**La Velada de los Angeles.**—Se proyecta que la Sociedad de Sestetos dé algunos conciertos en la Velada de los Angeles.

**Pequeñas noticias.**—En la Prevención civil ingresó un sugeto ébrio y escandaloso.

En el hospital de San Juan de Dios recibió curación un sugeto que se infirió contusiones con un carrillo de mano que conducía.

**Fieras.**—Leemos en *El Diluvio* de Barcelona:

«Una nueva Lola Montes.—S: nos ha comunicado que una señorita muy conocida en esta ciudad habia pedido al intrépido domador Mr. Alexiano le permitiera entrar en la jaula teatro mientras ejecuta los ejercicios con los leones. Mr. Alexiano, galante con las damas, como buen francés, ha accedido á dicha petición despues de haberse convencido que la *demoiselle* estaba autorizada por sus papás; por lo tanto, el domingo tendremos el gusto de aplaudir esta animosa catalana.»

A esto agrega un periódico:

«En la función de esta noche el domador M. Alexiano entrará en la jaula con el león llamado «Sultán» y un cordero. Al terminar la primera parte de la función, se quemará un ramillete de fuegos artificiales y despues de la segunda se sortearán entre los espectadores un loro, un mono y un mico.»

**Telegramas.**—El Sr. Alcalde de San Fernando, ha recibido los despachos telegráficos que copiamos á continuación:

Madrid 25, (5:40 t.)

Presentada hoy por Matra la enmienda pidiendo la supresión de ese Arsenal; pero no podrá defenderla por ausentarse de Madrid. La comisión no acepta la enmienda.

Rodriguez Batista.

Madrid 25, (6:15 t.)

Presentada enmienda Maura, asistiendo á la sesión aunque enfermo. Será desechada sin apoyarla su autor.

Garrido Estrada.

**Longevidad.**—Anuncian de Viena el fallecimiento en Makoff de un oficial polaco llamado Lubiez Kurkowski á la edad de ciento dieciseis años. Es este un caso de longevidad auténtico y que no admite duda.

Kurkowski nació en 1772, se batió como soldado á las órdenes de Koscinszko, fué oficial en la legion polaca, que marchó con Napoleón á Moscú y se distinguió mucho en la revolución polaca de 1831, siendo ya entonces considerado como veterano.

En atención á ser Kurkowski el último superviviente del periodo en que Polonia fué un reino independiente, su muerte ha llamado grandemente la atención y han asistido á su funeral muchas personas de todos los puntos de Galitzia. En las esquinas de las calles de Cracovia y de Lomberg se habian fijado carteles con ancha orla negra anunciando la muerte del respetable patriota y reseñando sus hazañas.

**Los sucesos de Estepona.**—*El Resumen* publica un telegrama de su redactor corresponsal en Málaga, señor Figueroa, dando noticias interesantes de dichos sucesos.

Los carabineros de Estepona apresaron en aquellas playas hace pocos dias un falucho cargado con 19 bultos de contrabando: cogieron tambien á los seis marineros que tripulaban la embarcación y los metieron en la cárcel.

El viernes por la tarde sacaron de la cárcel á cuatro de los presos y los

condujeron á la playa para embarcarlos en un guarda costas que debia conducirlos á Málaga. Detrás de los presos iba una verdadera masa del pueblo compuesta de hombres, mujeres y chiquillos. ¿Qué ocurrió? Se ignora. El hecho es, segun el telegrama á que nos referimos, que el capitán de carabineros mandó hacer fuego y que resultaron un muerto, varios heridos y algunos contusos.

La gente de Estepona, al decir del telegrama que extractamos, relaciona esta agresión con rencores antiguos del capitán que mandaba los carabineros. De la colisión salieron ilesos todos los carabineros.

Por orden superior se ha trasladado á Estepona el capitán de la Guardia civil de Marbella.

Las últimas noticias de Estepona dicen que los ánimos se han aquietado mucho.

*El Resumen* llama la atención del Gobierno sobre estos tristes sucesos, y pide pronta justicia así á las autoridades gubernativas como á los tribunales.»

**Atentado.**—El 21 del corriente, á poco de oscurecido, fué objeto de un grave atentado el antiguo abogado de Madrid D. Isidoro Castro y Castro, persona de bastante edad, que desde hace años vive retirado en Constantina, donde se dedica á la agricultura y á cuidar de sus propiedades. Hallábase en su casa en dicho pueblo, cuando á la hora expresada se presentó un hombre solicitando que se le vendiese una cuartera de vino. Bajó á despachárselo el mismo Sr. Castro, encontrándose con que además del hombre del vino habia otro colocado en el dintel del porton. No le chocó el caso, y acompañado de una criada con una luz, llevó al que pedía el vino á la bodega, que es subterránea y está en el fondo de la casa muy adentro. Al acabar de medir el vino vió que el hombre del porton se habia venido á la bodega, colocándose al lado de la puerta. Puesto al otro el del vino, el primero levantó el brazo y esgrimiendo un puñal ó navaja, alzó la voz diciendo que nadie se moviese, su pena de morir. Sorprendido el don Isidoro se quedó callado y sin movimiento, pero la muchacha instintiva y nerviosamente empezó á gritar sin que las amenazas y la navaja al pecho la aterrassen y sin que la fuerza de un hombre bastase á sugetarla.

Tuvo, por lo tanto, el otro que acudir á ella, y en tal momento aprovechando la coyuntura como providencialmente, puesto que ya se estaba á oscuras, tomó el D. Isidoro el rescuicio de la puerta que pudo que dar libre, y se lanzó fuera de la bodega, dando voces de ladrones, que afortunadamente fueron oidas por un vecino valeroso llamado D. José de Vergas, que golpeando en el postigo ó puerta falsa de la casa, dió señal de auxilio é hizo que los criminales abandonasen la empresa y se entregasen á la fuga, en la cual el propio Sr. Vergas sujetó á uno.

Al mismo tiempo se vió que dos hombres que estaban en la calle, y que esperaban á entrar más tarde, acaso por ser gente conocida, echaron á correr como el viento.

El D. Isidoro y la heroica muchacha han resultado bastante maltratados ésta por la lucha que sostuvo, y aquel porque perseguido y empujado al salir de la bodega por uno de los hombres, dió terribles caídas que le han causado gran daño.

**Cuidado con el petróleo.**—Una de las noches en que se celebraba en Chiclana la feria de San Antonio, hubo de incendiarse un reverbero de petróleo, con que alumbraba sus mercancías un pequeño vendedor ambulante de avellanas y turrón, con tan mala suerte que al caer, dió sobre una lata del mismo líquido que para repuesto tenia, incendiándose instantáneamente y prendiendo fuego á las ropas de una criaturita de seis años que dormía á pierna suelta.

A las voces de socorro que daban los inocentes, acudió el bravo jefe de la guardia municipal don Juan Vega, que con un valor y abnegación sin igual abrazó á la infeliz víctima, apagando con su propio cuerpo las llama-

mas que hubiera hecho cadáver á la pobre niña que salió ileso, sintiendo sólo las quemaduras que en la mano se causó su generoso salvador.

Hechos como éste, deben llegar á ojos de quien corresponda, para que se forme el debido expediente para concesión de recompensa.

**Mil veces bárbaro.**—En un diario de Santiago leemos el relato de un salvaje atentado:

«Nos escriben de Padrón dándonos cuenta de un hecho brutal cometido en la persona de una niña de diez años, que no representa sino seis, que se hallaba cogiendo esquilmo en un pinar cerca de Herbón.

A los gritos que daba la niña acudieron varios vecinos, encontrándola tendida en el suelo, en desorden sus cabellos y sus ropas, y viendo que con precipitación se alejaba del sitio aquel un sujeto llamado Felipe Villaverde, comprendieron éstos se trataba de un criminal atentado.

La niña fué conducida á casa de sus padres, teniendo que contenerle la hemorragia con tierra por no tener otros medios.

Con éste son tres los hechos de igual índole de que en pocos dias hemos dado cuenta.»

**Voracidad.**—La del tiburón es proverbial entre la gente del mar. No hay marino que no tenga alguna historia horripilante que contar respecto á los tiburones del Océano. En las largas travesías, y á los dos ó tres dias de navegación se ven algunos bultos negros que flotan á la superficie del agua, á respetable distancia de la hélice del vapor ó de la quilla del velero siguiendo la estela que va dejando. Si preguntais á la tripulación del buque, lo que son aquellas formas negruzcos, os contestarán «¡los tiburones!» Generalmente se encuentran en todos los mares, pero donde abundan es en el mar Rojo, donde se cuentan á millares.

Sin embargo, estos peces, á pesar de sus instintos sanguinarios, tienen marcadísima repugnancia á la raza de color, gozando ésta de relativa seguridad entre ellos. Hicimos esta observación en la bahía del puerto de Aden, infierno artillado por los ingleses, cuya guarnición tiene que ser relevada cada seis meses, por la insalubridad de aquel clima tórrido y enervante.

Recordamos que un verdadero enjambre de negritos embarcados en ligerísimos troncos de árboles, en su primitivo estado rodeaban los buques surtos en la bahía, pidiendo á voz en grito que se les echara alguna moneda para ir á cogerla en el fondo del mar. Y era de ver la presteza con que buzaban en busca de la ansiada limosna, afrontando el peligro de ser devorados por los sanguinarios monstruos submarinos que, al parecer, no se fijaban en ellos.

Pero desgraciado el hombre de la raza caucásica ó amarilla que cae al agua en aquellos parajes. Antes de que se le pueda prestar el menor auxilio, lanzar una boya ó enviar una lancha en su busca, ha desaparecido completamente destrozado en el abismo, por las seis filas de dientes de los sanguinarios huéspedes de aquellas aguas.

**Un copo de ocho millones.**—Uno de los periódicos de más circulación y más serios que se publican en Buenos Aires, *La Prensa*, llegado ayer, da cuenta del hecho siguiente, ocurrido en uno de los muchos centros de Buenos Aires en que se juega fuerte.

Un número grande de jugadores rodeaba el tapete, cuando un joven se presentó, llevando por todo capital la cantidad de 200 pesos. La fortuna le sonrió de tal modo, que al cabo de un rato tenía ante sí la suma de 25.000 pesos, y con esta suma se puso á tallar.

—Copo la banca—dijo uno de los de la rueda.

—Acepto—contestó el banquero. Un instante después la suerte se pronunció en favor del último.

La banca tenía, pues, 50.000 pesos.

El banquero volvió á tirar cartas.

—Copo—dijo la misma voz.

—Acepto—se le repuso.

Y las cartas favorecieron al banquero, y por segunda vez la suerte estuvo de su parte; la banca subió á 100.000 pesos.

Vuelta á tirarse cartas.

—Copo—se oyó otra vez—y se repitió la palabra:—«Acepto.»

La banca subió á 200.000 pesos.

En este momento se percibieron estas palabras, proferidas por un caballero, cuyo porte, modales y fisonomía denotaban claramente al hombre nacido en la nebulosa Albión:

—Copo, y hasta 1.500.000 pesos aún queda mucho que andar.

El banquero tiró cartas, diciendo:—¡Acepto!

Y ganó una vez más, agrupando ante sus ojos la cantidad de 400.000 pesos.

El lector puede imaginarse la solemnidad de aquellos momentos.

El joven, que aún no se había satisfecho con sus provocaciones al destino, volvió á tirar cartas.

—¡Copo!

—¡Acepto!

Y la suerte sonrió por fin al copador, y el banquero, que había adquirido la fortuna de 400.000 pesos en pocas horas, con un capital de 200 pesos, se encontró de nuevo sin un centavo.

Dicen los entendidos en la materia, que el copo referido es el más grande conocido, mano á mano, en los anales del juego.

**El diablo las carga.**—Dicen de Aguilar, provincia de Córdoba:

«Hace algún tiempo que un joven imbecil que se dedicaba á la póstula para el culto de un templo, llegaba con frecuencia á un establecimiento de quincalla, donde se vendían armas de fuego y otros objetos. Entre aquél y los dependientes de la casa referida llegó á establecerse la confianza que siempre sigue á la frecuencia del trato. El final ha sido desastroso.

En el momento en que uno de los dependientes se hallaba, hace dos ó tres dias, limpiando varias pistolas, llegó el pobre idiota y creyendo aquél que el arma estaba desprovista de capsula, dejó caer el gatillo con tan mala suerte que el recien llegado cayó al suelo falleciendo en el acto.

Dícese que el dueño del establecimiento al regresar de un viaje en el que había llevado consigo la pistola, hubo de colocarla en el mismo lugar en que antes se encontraba, olvidándose extraer el proyectil.

El juzgado de instrucción de aquel partido practica las diligencias del sumario en averiguación de los hechos.»

**Invento.**—Según vemos en el *Diavo de Zaragoza*, ha inventado un compañero suyo un sistema por el cual, sin necesidad del telégrafo, desde una ó varias estaciones, cualquiera que sea el número de kilómetros de un ferro-carril, se sabe con precisión en qué punto se halla detenido un tren, así como los kilómetros que todos los dias recorren los trenes y cuándo pasan éstos, ó máquinas, ó vagonetas, por los puentes, obras de fábrica ú otros puntos.

Desde las oficinas, añade el colega, se podrá saber con exactitud, aunque no funcione el telégrafo, el kilómetro en que ha entrado un tren, y así, no constando que haya entrado en el siguiente al tiempo calculado, se puede tener conocimiento de que algo ha ocurrido y enviar los auxilios del caso. Parece que el inventor se asociará con el ingeniero jefe de una línea aragonesa, que considera el sistema factible y excelente, á fin de construir los aparatos y proceder en breve al ensayo.

**Según las opiniones unánimes de los más distinguidos médicos, los purgativos salinos, como el Sedlitz Chantaud, de ben ser siempre preferidos á las píldoras y á los Elixires, más ó menos irritantes, para combatir al estreñimiento del vientre y para prevenirse contra las enfermedades inflamatorias.**

Las personas gotosas, reumáticas, las biliosas, las mujeres que crían á sus hijos ó á los extraños, y los niños espuestos á las enfermedades eruptivas sacan provechosos resultados del uso diario del *Sedlitz Chantaud*.

El señor Ch. Chantaud, farmacéutico de primera clase, en París, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del *Sedlitz* granulado.

Desconfiése de las falsificaciones peligrosas.

Depósito exclusivo para España y colonias: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y compañía Tallers 22, Barcelona.

Véndese en todas las farmacias. Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

**Nihil desperandum!**—Córdoba (República Argentina,) 14 de Enero de 1878: señores Lanman y Kemp, New-York.—Muy señores míos: Despues de haber sufrido continuamente de una afección pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada día más, se le ocurrió al facultativo que me asistía, al Doctor don Ramón Brac, administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en conexión con el Pectoral de Anacahuita, y gracias á estos específicos me halló bueno y sano. También he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, preparado por Vds., me encuentro hoy con una tupida cabellera.

Les doy por tanto mis más sinceras gracias y quedo á sus órdenes como su afmo. y s. s. q. b. s. m., Luis Robles.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**ADVERTENCIA.**—La goleta alemana de tres palos *Rudolph Ebel*, signo disuntivo Y. C. G. B. del puerto de Stettin, salida de Londres el 22 de Octubre 1887 y de Falmouth el 11 Noviembre 1887 con un cargamento de 500 toneladas de pez de uilla, expedido por M. M. Bure, Boulton et Haywood de Londres para la Compañía de los ferro-carriles Andaluces con destino á Cádiz. Desde esa fecha ninguna noticia se ha tenido del navío ni de la tripulación; ni del cargamento. La tripulación se componía del capitán Wittenberg, del piloto Schulz, del cocinero Stüner, maestro de velas Herzog, de los marineros Schmandke, Weidemann, Mentzel de los muchachos de cámara, Becker y Gabbe, de los grumetes.—Dewitz y Schwarzhaus

Se suplica á todas cuantas personas tengan alguna noticia sobre el navío, la tripulación ó el cargamento, se sirvan dirigirlas por escrito, cuyos gastos serán abonados.

Stettin 30 Mayo 1888.

Office maritime royal prussien.

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

En el calendario Gregoriano miércoles 27 de Junio de 1888.

En el Romano, F. Ibius Junii año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos, 15 de Junio de 1888.

En el Portugués, quarta feira 27 de Junio de 1888.

En el Republicano francés, 9 Messidor año 96.

En el Israelítico 18 Tamuz año 5648.

En el Musulmán, 17 Schewwal año 1305.

**Obispado de Cádiz.**

SANTO DE HOY.

San Zoilo y compañeros mártires. Fiesta de Nuestra Señora.—Nuestra Señora del Monte Etna y la de Gracia en Avila.

Liturgia.—Oficio y misa de San Juan y San Pablo, mártires.—Rito doble color rojo ó encarnado.

SANTO DE MAÑANA.

San León II, papa y confesor.—En Roma y en San Pedro está su cuerpo. Fiesta de Nuestra Señora.—La castidad de María.—Nuestra Señora Merlense y la de la Vega en Salamanca.

Liturgia.—Oficio y misa de San Juan Bautista.—Rito semidoble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Antonio.

Mañana ídem

Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

A las ocho y á las diez en S. Agustín.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce, en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

**Arzobispado de Sevilla.**

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Aguardo, san Agliberto, mártir, san Crescencio, obispo, discípulo de San Pablo, san Ladislao, rey de Hungría.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Cádiz.

San Ireneo, arzobispo de Lem en Francia y compañeros mártires.—San Benigno, obispo de Utrech, mártir.—San Plutarco, mártir.—San Argimiro ó Argimino, mr. español.—Santa Juliana, virgen y mártir.

Liturgia.—Como en Cádiz.

**SECCIÓN OFICIAL.**

**Orden de la plaza del 26 de Junio.**

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Artillería don Juan Ahumada del Alamo

Parada, Pavia.

Hospital y provisiones, 5.º capitán de Antillas.

Vigilancia por la plaza, Pavia.

De orden de S. E., el teniente coronel comandante mayor interino, *Fernando Penada*

Existencia de presos en la cárcel, 133.

Idem en la Prevención, 12.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 33, con 4.102 1/2 kilos.



La misa cantada con Vigilia y responso que ha de celebrarse en la parroquia de San Lorenzo, á las nueve de la mañana del jueves 28 del corriente, y todas las rezadas que en igual dia se digan en dicho templo serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

# DON JOSE ROSETTY

Y PRANZ,

Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica;  
Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia;  
Cronista de la ciudad y de la provincia;  
Vocal de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos  
y de la Permanente de Estadística de la misma.

Q. S. G. G.

Su hermano, hermana política, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir á dichos actos religiosos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á todas las personas que apliquen algun sufragio por el alma del finado.

Idem lanares, 7 con 48 0/0 kilos.  
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 86 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 50'90.  
Cadáveres sepultados, 13.

**SECCIÓN ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.**

Temperatura 7 de la mañana, 21º cent. Temperatura 1 de la tarde, 26º cent. T.ª mas baja durante la noche, 17º cent. Altura barométrica mediana, 763 m/m. Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.**

Sale el sol á las 4 43.  
Pónese á las 7 22.  
Sale la luna á las 10 28 N.  
Pónese á las 8 24 N.

**SECCIÓN MARÍTIMA.**

**Movimiento de buques.**

**ENTRADOS.**  
De Bremen y Huelva, vapor Cabo Palos, capitán Balande, con carga general.

De Hamburgo y Huelva, vapor Ulloa, capitán Menéndez, con carga general.

**SALIDOS.**  
Para Puerto Rico y Habana, vapor Hugo, capitán Bonet, con carga general y 3 pasajeros.

Para Barcelona, vapor Ciudad Condal, capitán Garcia con carga general de tránsito.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Manuel Espaliú, capitán Sanchez, con carga general.

**Mareas de hoy.**

Pleamar, 4 30 M | Pleamar, 4 50 T  
Bajamar, 10 40 M | Bajamar, 11 00 N

**BUQUES Á LA CARGA.**

**VAPORES**  
de Melitón González y compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

**Gijón,**

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el miércoles 27 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15.

**D Ricardo de Sobrino.**

**VAPORES**  
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español

**Luis de Cuadra,**

su capitán don Blas Martín, saldrá el viernes 29 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**VAPORES**  
de O. de Olavarría y comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

**José Ramón,**

su capitán don F. Muñoz, saldrá el lunes 2 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15.

**D Ricardo de Sobrino.**

**VAPORES-CORREOS**  
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.

El vapor español

**América,**

su capitán D. E. García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha isla el lunes 2 de Julio, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana número, 16

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores

pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

**VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.**

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español

**Nuevo Extremadura,**

su capitán don F. Jaen, saldrá el martes 3 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Cómico.**

Funciones para esta noche:  
A las ocho y quince.  
*La cola del diablo.*

A las nueve y quince.  
Acto segundo.

A las diez.  
Para casa de los padres.

A las once.  
Los baturros.  
Entrada 15 céntimos.

**Circo-Teatro Gaditano.**

Funciones para esta noche.

A las ocho y media.  
Actos primero y segundo

*La huérfana de Bruselas.*

A las diez menos cuarto.  
Acto tercero de la misma obra.

El vecino de ahí al lado.  
Entrada general, 15 céntimos.

**Telegrafía de Pabra.**

Madrid 26 á las 10 de la mañ.

El Congreso desechó la enmienda de Maura pidiendo la supresión de un Arsenal, en votación ordinaria y sin que se origine ningun incidente.

El Senado comenzará la discusión de los presupuestos terminado el debate político.

La energía de Sagasta contestando al duque de Tetuan ha causado buen efecto.

Las Cortes se cerrarán en la primera decena de Julio.

Madrid 26 á las 12 de la mañ.

Desechada por el Congreso la enmienda del diputado señor Maura pidiendo que se suprima un Arsenal, los diputados por Cádiz desistieron de ocuparse de la conveniencia de sostener el de la Carraca contra el cual nada se ha dicho.

Continúan las tormentas en Cataluña causando grandes destrozos.

Madrid 26 á las 6'30 de la tarde.

En el Congreso se discuten los presupuestos, siendo creencia general que se rechace el recargo sobre cereales.

Concluido el debate político en el Senado procederá al del presupuesto de gastos.

En un discurso pronunciado, el emperador Guillermo muestra tonos pacíficos; pero el periódico inglés *El Times* aconseja el armamento á las potencias.

Coméntase la baja que han sufrido las acciones del canal de Panamá.

**CAMBIOS.**

Londres á 90 d/1 23'51.

París á 8 d/1 1'30.

**Bolsa de Madrid del dia 26.**

4 por 100 int. 70'75.

Id. amort. al 4 por 100 87'00.

Billetes hip. de Cuba, 102'04.

Medallas de ORO Reconcompensa de 19.600 francos Medallas de ORO

# QUINA-LAROCHE

VINO TÓNICO

El Quina-Laroché no es una preparación vulgar de vino de Quina; sino el resultado de estudios y de trabajos que han valido á su autor las mas lisonjeras recompensas. De un gusto muy agradable, el Quina-Laroché encierra todos los principios de las tres mejores quinas (Roja, Amarilla y Gris) y es indispensable para reanudar las fuerzas, combatir las Afecciones del Estómago, las Dispepsias, la Anemia, Calenturas por rebeldes que sean, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias de esta

60 Años de Exito!!!

## JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS  
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon  
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina  
Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrhos pulmonicos, Desórdenes de la circulacion con tendencia á la Hipertension, Enfermedades de las articulaciones, etc.  
Los profesores Broussais, Trousseau, Leveillé, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bonnat, Barthélemy, Emery, E. de Sallo, Froy, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnaud, Vitrac, Davet, Sollier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.  
Depósito: ROCHER, FARMACEUTICO, (112, RUE TURENNE, PARIS)  
Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISSARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.  
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general, Barcelona, farmacia de la Estrella, y Fernando VII.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo, DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulcéras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.  
En Paris, Casa J. FERRÉ, nº 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207. L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Disponiendo bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL OUVIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ESPECIALES

y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz.

El 10, de Cádiz, vapor para Las Palmás, Puerto-Rico, Habana y Veraacruz.  
El 20, de Santander, vapor para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veraacruz.  
El 30, de Cádiz, vapor para Puerto-Rico, Habana y Veraacruz.

Línea de Colón.

El 30, de Vigo, vapor para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.

El de Barcelona, vapor para Port-Said, Aden, Colombo, Siagapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El de Cádiz, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Santos ó Rio Janiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.

El de Cádiz, vapor para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

Servicios de Africa.—Costa Norte.

El 16 y 30, de Cádiz, el vapor para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

Gosta Noroeste.—El de Cádiz, vapor para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Cádiz.—De Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor Tanger.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C<sup>a</sup>

El sábado 14 de Julio saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos, el magnifico vapor de 5,500 toneladas

### Pío IX,

capitán don Vicente Llorca.—Admite pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase y carga general. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

¡GUERRA Á LA CALVICIE!!  
¡MUERAN LAS CANAS!!  
¡ABAJO LA CASPA!

## RENOVADOR DEL DR. HALL

Lo recomiendan eminentes autoridades médicas para hermohear el cabello y devolverle con su primitivo color la frescura y lozanía de la juventud.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.<sup>a</sup>  
BARCELONA.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

## PECTORAL



## de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Los pedidos han de dirigirse a Borzell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

200,000 Enfermos sanados de  
**EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS**  
POR EL  
**DEPURATIVO CHABLE**  
En todas las Boticas del Universo  
Donde se da gratuitamente la Instrucción Chable.

36 Rue Vivienne  
**CHABLE**  
PARIS

300,000 Enfermos sanados de  
**GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATOÑIA de los Órganos**  
POR EL  
**CITRATO de HIERRO CHABLE**  
En todas las Farmacias  
Exigence estas señas.

# EL AGUILA.

Gran bazar de ropas hechas.

25, San Francisco, 25.—Cádiz.

Recibidos los nuevos y grandiosos surtidos de géneros para la presente estación, ponemos á continuación la nota de precios de los diferentes artículos que por su novedad y baratura han de llamar la atención á cuantos visiten este establecimiento.

PRECIOS FIJOS.—Casa fundada en 1850.—Verano de 1888.

- TRAJES completos en driles crudos y colores. de 10 á 20 ptas.
- Idem idem en remoio. de 20
- Idem idem lanillas, vicuña y tricot. de 20 70
- AMERICANAS y CHAQUETS, idem, idem. de 11 42 1/2
- SACOS y SOBRETODOS entretiempos, varios géneros. de 25 75
- FRACS y LEVITAS cruzadas de paño y casimir negro. de 42 1/2 75
- PANTALONES lanas y tricot novedad. de 7 25
- Idem negros para vestir. de 13 25
- CHALECOS dem idem idem. de 6 15
- Idem en piqué blancos y colores. de 4 12
- Idem en driles crudos y colores. de 2 1/2 7
- PANTALONES idem idem idem. de 2 1/2 4 1/2
- TOGAS pañete negro, vuelta terciopelo. de 75 125
- AMERICANAS alpaca negras y colores. de 5 20
- Idem saten y casimir blanco mate. de 20 25

Además se prepara un gran surtido de americanas para el campo á 3 1/2 pesetas. Todo recién construido y confeccionado con elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.

Altas novedades para la medida en géneros del pais y extranjeros.  
NOTA.—Se llama la atención sobre las americanas alpaca, más baratas y mejor confeccionadas que las que vienen de Alemania.  
OTRA.—Será debidamente atendida cualquiera reclamación justa que se haga por prendas compradas en la casa.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE, CADIZ.

## Confiteria francesa

Y SUGURSAL

## DE DARIAS LOPEZ

DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra

En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases: finisimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (Bois-cassé) de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malva visco, figuen, azoñifa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos dulces de Paris.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de fruta en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

## Depósito de la verdadera Revalenta Arábiga

DE DU BARRY, de Londres.

Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conserva de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

## Perfumerias de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermohear el cabello y darle flexibilidad.

Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.

Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.

## BAZAR INGLÉS,

Almacen de ferreteria al por mayor y menor.

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

- Camas de hierro y de latón
- Colchones de muelle y de crin vegetal.
- Lámparas y candelabros
- Baños, jarros y cubos para torador
- Bateria de cocina.
- Cubiertos de metal blanco y cuchil erta.
- Cepillos, plumeros, esponjas, hules, gutta-perchas.
- Cocinas económicas.
- Herrajes, herramientas
- y clavazon.
- Alambres, tejas metálicas y muelles para asientos.
- Bombas y filtros para agua.
- Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona
- Cajas de hoja de lata.
- Grifos de latón de varias clases.
- Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
- Areas de hierro.



DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

## PILDORAS Y LICOR DE LOURDES.

PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO  
reales caja ó frasco.

Panacea anti-sifilitica anti-venérea y anti-herpética.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y periodos.—30 reales botella.

Inyeccion Morales.—Cura intaliblemente y en pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.

De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martinez Morales, San Francisco, 25

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, MADRID.